

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.



Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 31

Lunes 13 de Septiembre de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:

Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto, 10 céntos.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago ó Intestinos*, el único que positivamente *cura*, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el *dolor de estómago, ardores, aceda, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc.*, curando la *ulcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales*; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café, momentos antes de embarcarse y despues de estar abordo repetir la dosis cada vez que se sientan nauseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias.—Farmacia de Serra.—Castillo núm 7.—Santa Cruz de Tenerife.

En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

LAS TINTAS

inglesas más económicas son las que se expenden en la **LIBRERIA de A. J. BENITEZ.**

San Francisco 6 y 8.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

AVISO

Una señora desea encontrar colocación en cualquier casa ú Hotel, bien sea como camarera ó para el servicio interior, en esta Capital ó en otro pueblo de la Isla.

Darán razon en Santa Cruz de Tenerife calle de la Rosa núm. 21.

Seccion religiosa

Santo de hoy —San Felipe.
Santo de mañana.—La Exaltacion de la Cruz.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 8
PARROQUIA DE S. FRANCISCO
Misas de 7 á 8.
IGLESIA DEL PILAR
Misas de 5 1/2 á 8.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY

Altura del Barómetro reducid á 0' y en milímetros.	763.90
Temperatura del aire á la sombra	24.8
Tensión del vapor de agua	70.9
Humedad relativa	55.1
Viento	E.
Fuerza del viento	3
Estado del cielo	Despejado
temperatura máxima de ayer	24.9
Id. minima	20.1
Oscilacion barométrica en las 2 horas (milímetros)	0.00
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros).	0.0

EFEMERIDES

81.—Muere el emperador Tito.

REGISTRO CIVIL

SEPTIEMBRE 10.

Nacimientos

Jacinto Prota de la Santa Cruz.

D fúnebras

Doña Ana Maria Gonzalez y León, natural de la Habana, 18 años, solte-

ra—Robaina—Tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.

Ninguno.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Septiembre

Día 11

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

- 947— 37—PORTO ALEGRE.— Vapor inglés, de Santos Rios y Bahía, consignado á los Sres. Hamilton y Comp
- 948— 38—ADOLPH WOERMAN.— Vapor alemán, de Libreville, Elobey, Cameroon, Lagos, Monrobia, y Las Palmas, consignado á los mismos señores.
- 949— 39—LEON Y CASTILLO.— Vapor español, de Aroña, Granadilla y Arico, consignado á los Sres. Elder, Dempster y Comp.
- 950— 40—PETROPOLIS.— Vapor alemán, de Rosario, Santa Fé, Buenos Aires, Montevideo y Santos, cosignado á los Sres. Hamilton y C.^a Día 12
- 951— 41—VIERA Y CLAVIJO.— Vapor español, de Las Palmas, consignado á los Sres. Elder, Dempster y Comp.
- 952— 42—EASBRY.— Vapor inglés de Cardiff, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

- PORTO ALEGRE.—Para Hamburgo, Govia y Lisboa.
- ADOLPH WOERMANN.—Para Hamburgo, via Funchal
- LEON Y CASTILLO.— Para Arrecife.
- PETROPOLIS.—Para Hamburgo.
- VIERA Y CLAVIJO.—Para Las Palmas.

REVISTA MENSUAL DE SPERLING & WILLIAMS.

Londres E. C.

Cochinilla.—Durante el finado mes el negocio ha carecido absolutamente de actividad, y las operaciones han sido en corta escala. Los importadores se inclinan á vender á precios reducidos, pero los compradores no responden, y el mercado está completamente parado. Los precios á continuación son puramente nominales á saber:

	Ordinaria	Regular	Buena á Fina
Blanca	-11 á -11 1/2	11-	11
Negra	-10 á -10 1/2	-11 á -11 1/2	11 á 11 1/2
Madres	-11 á -11 1/2	11- 11- 11-	11 á 11 1/2
Entradas hasta la fecha	:-912 sacos. 1896:-1377 sacos.		
Consumo hasta la fecha 1897:-	1463 sacos. 1895:-1504 sacos.		
Estadísticas de Agosto:	1897	1896	1895 1894 1893.
Entradas	140	209	127 99 81 sacos.
Consumo	185	132	124 299 162
Stock	1279	1612	1851 1816 2363

Plátanos.—El mercado ha estado firme últimamente, debido á cortos arribos, vendiéndose entre 81- y 111-

por racimo, pero alguno de clase inferior ó racimos pequeños no han obtenido más de 61 Por de pronto no conviene mandar si no racimos grandes, y estos deben venir empaquetados en jaulas con guata y papel.
Londres, 2 de Septiembre, 1897.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 11—7'30 n.

Según telegramas recibidos de los Estados- Unidos, han resultado inexactos los rumores circulados con insistencia en esta Corte, referentes al atentado contra el Presidente de aquella República Mr. McKinley.

Se atribuye gran importancia á la conferencia celebrada últimamente entre el Presidente del Senado, Sr. Elduayen y el ex-ministro conservador, Sr. Silvela.

Terminada que fué la entrevista, el Sr. Marqués del Pazo de la Merced celebró otra conferencia con el Presidente del Consejo, general Azcárraga.

El Sr. Elduayen es el encargado de reanudar los trabajos de unión del partido conservador.

MENCHETA.

Madrid 11—9'50 n.

Después de la reunión celebrada por muchos propietarios de las salinas de España, en la que tomaron acuerdos sobre el anunciado arriendo de las de Torreveja, por estimarlo ruinoso para su industria y poner en peligro su propiedad, el Gobierno ha sacado á subasta las de Torreveja.

La subasta fué adjudicada á D. José Guardiola, como mejor postor. El importe de ésta fué la suma de 630.004 pesetas.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 64'95.

Idem amortizable 81'55.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 00,00.

Compañía arrendataria de Tabacos 000'00

CAMBIOS del día 11

Londres, vista 33'13 por 100 P.

París, vista 31'50 por 100 £.

MENCHETA

Madrid 12—3'30 t.

Mañana es el día señalado para la recepción oficial de Mr. Wood-

fort, embajador de los Estados Unidos.

La ceremonia se verificará en el palacio de Miramar, en San Sebastián.

Dícese que Mr. Woodfort trae instrucciones por todo extremo pacíficas y conciliadoras.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos con forme a los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 13 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

A nuestros suscriptores

Mañana con motivo de celebrarse en la vecina ciudad de la Laguna la festividad al Santísimo Cristo y siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará nuestro diario.

Estreno

Dentros de pocos días pondrá en escena la compañía que está actuando en el teatro Español, de Madrid, una nueva obra de nuestro paisano el laureado poeta D. Angel Guimerá, denominado *El padre Juanico*.

Herido

Según telegrama recibido, se encuentra herido en la isla de Cuba, aunque no de gravedad, nuestro paisano el capitán de infantería D. Adolfo Berto y Castro.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Nombre

S. M. la Reina se ha dignado designar con el nombre de *Fernando Pío* a la corbeta *Constancia*, recientemente adquirida en Barcelona, con destino a nuestras posesiones que llevan igual nombre.

Paseo

El de anoche celebrado en la Alameda del Príncipe Alonso, estuvo concurridísimo y bastante animado.

Buque

A principios de Septiembre se colocará en el Havre la quilla al buque de guerra, costado por la colonia española residente en el Rio de Plata. El buque llevará el nombre de la indicada República americana.

Ayuntamiento

Esta noche debe celebrarse sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Lotes

Ultimamente ha entregado el depositario de los fondos del Bazar, los siguientes lotes:

De 50 pesetas al cabo Pedro Pérez Ramallo, de Tacoronte, y a los soldados Antonio Nasco Rodríguez, de la Palma, y Modesto Delgado y Barreto, de Arico, que han regresado enfermos de Filipinas.

De 75 pesetas a los soldados Francisco Hernández Díaz, de la Palma y Leonardo Ramos Clemente, de Adeje, inutilizado en la campaña de Filipinas y el segundo en la de Cuba.

Placa

Dice nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, que el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, que del 19 al 20 debe llegar a este puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo y de paso para Cádiz, es portador de una hermosa placa de bronce que los españoles residentes de la República Argentina envían para que sea colocada en la tumba del Sr. Cánovas del Castillo.

sucesos

Leemos en el *Telegrama* de Las Palmas, del día 9 del actual:

«En las primeras horas de la noche del sábado anterior, dos individuos trataron de efectuar un robo en una casa situada en el barrio de San José y ocupada por extranjeros. A los gritos de socorro acudieron algunos vecinos, dándose los cacos a la fuga.

También en la misma noche se le robó en los jardines de la Alameda a un joven que tuvo el mal acuerdo de dormirse, un magnífico reloj de oro acompañado de una leontina del mismo metal.

La policía trabaja por descubrir a los autores.»

De *El Grito del Pueblo*, de Santa Cruz de la Palma:

«El día 1.º del actual, a las tres de la tarde, se ahogó en la ribera del mar en el pueblo de Fuencaliente, el joven de 12 años de edad José María Rios Rodríguez, que se hallaba mariscando.

El Juzgado entiende en el asunto.

El mismo día se despeñó en la Caldera el joven Leocadio Pérez, de unos 8 ó 9 años de edad, natural y vecino de la Villa de Los Llanos, de cuyo desgraciado suceso tiene conocimiento el Juzgado.

También se dió cuenta al Juzgado en ese día de haber sido violada, en la Villa de San Andrés y Sauces, la niña Juana Martín Pérez, de 9 años de edad, y ya se halla detenido é incommunicado en la Cárcel del Partido, como presunto autor de hecho tan salvaje, Gregorio Ventura Hernández.»

Ascenso

Por antigüedad ha ascendido a oficial de primera clase, del Cuerpo de Abogados del Estado, D. Joaquín Apolinario y Macías, abogado del Estado en Las Palmas.

Profetiza

Una titulada profetiza parisiense Mlle. Couedon, que pretende recibir inspiraciones del Arcángel San Gabriel, y que, según afirman algunas personas, predijo la catástrofe del Bazar de la Caridad, acaba de vaticinar, entre otros cataclismos, la pérdida de Gibraltar por los ingleses.

Mlle. Couedon no ha dicho cómo ni cuándo dejará ser Gibraltar posesión británica; pero asegura que el Arcángel la ha anunciado terminantemente el hecho.

Nueva novela

Según dice un periódico de Las Palmas, el insigne novelista, nuestro comprovinciano, Sr. Pérez Galdós, publicará en breve una nueva novela titulada *El abuelo*.

Fiesta

La festividad del Cristo en Tacoronte promete estar este año mas lucida que en los anteriores.

Hemos oído que el Ayuntamiento, para mayor ostentación se propone contratar la banda de la sociedad *La Benefica*, lo cual nos parece muy acertado, toda vez que esta fiesta es una de las mejores que se celebran en nuestra isla y no solo cuanto menos pueda hacerse redunda en beneficio del pueblo por que con ello mas importancia adquiere, sino en obsequio también del gran número de forasteros que todos los años concurre a dicho festival.

Enfermo

Continua bastante mejorado de la enfermedad que venía padeciendo, nuestro amigo el facultativo D. Juan Castro y Fariña, encargado de la higiene de esta población.

Lo celebramos.

Festividad

Esta tarde a las 4 subirá a la vecina ciudad de la Laguna con objeto de asistir mañana a la festividad del Smo. Cristo, la escuadra de Gastadores, la banda de cornetas, Charanga y una compañía del batallón Regional Cazadores núm. 1.

Lotería dudosa

Dice un colega madrileño:

«María Guerrero y su esposo Díaz de Mendoza, siguen cosechando aplausos y otros beneficios más positivos en Buenos Aires, La Plata y Montevideo. Por señas que hallándose en la segunda de aquellas poblaciones jugaron unos billetes a la lotería, y al verificarse la extracción recibieron muchas enhorabuena de sus amigos, por haberles tocado 100.000 nacionales (pesos). Pero cuando buscaron los billetes no los encontraron, creyendo que los habrían quemado con otros inútiles y en los que la suerte no les había favorecido.

A la fecha del último correo no habían perdido la esperanza de encontrarlos.»

Bodas

En estos días se han celebrado en Las Palmas las bodas de D. Joaquín Paz, teniente de Artillería, con la Srita. Tomasa Rocha; y las de D. José Carló y Medina, con la Srita. María Quevedo é Hija.

Muelle

La planada hoja de nuestro muelle se encuentra completamente llena de

carga sin poderse hacer ninguna clase de operaciones, puesto que está convertida en almacén de madera. Llamamos la atención de la Autoridad que corresponda a fin de que mande inmediatamente a desalojar la parte correspondiente para que los carros puedan hacer con desahogo sus operaciones.

El Bupue «Isabel la Católica»

Entre los barcos de guerra cuya construcción se iniciará pronto en nuestros astilleros, figura uno de 3.500 toneladas, costado con el producto de las suscripciones de los españoles de Méjico, y que, según parece, llevará el nombre de *Isabel la Católica*.

Para esta construcción se han puesto ya de acuerdo la Junta patriótica española de la expresada República y la delegación en Madrid, quedando autorizado por telégrafo el Ministerio de Marina para proceder en el acto a las obras. Al efecto, están en estudio y muy adelantados los planos. La construcción se verificará en los astilleros de la Carraca (Cádiz).

Grabador en mármoles

Tomamos del *Aguere*: «Hemos tenido ocasión de ver una artística lápida, con inscripción en relieve, en el Cementerio de Santa Cruz, en el sepulcro propiedad de D. José M.ª Elias, hecha por don Francisco Díaz, distinguido amigo nuestro que, por especial recomendación se ha dignado hacerse cargo de este trabajo.

Es lástima que el Sr. Díaz, desatendiendo ocupaciones más prosáicas, aunque más productivas, no consagre sus horas al Arte a que tanto sobresale.»

«En nuestro último viaje a la Capital hemos tenido el gusto de ver en casa del Sr. Díaz, una excelente colección de obras lujosamente encuadradas; de Ciencia, Historia, Arte, Literatura, Religion y Recreativo.

Venta a plazos mensuales desde 250 pesetas.»

CEDULAS

El Ministro de Hacienda, para evitar ciertas deficiencias y olvidos, ha dirigido a la dirección general de Contribuciones directas una comunicación con el acuerdo de las disposiciones siguientes:

«Primera. El art. 8.º de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884 para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales; según el cual la exhibición de dichos documentos es indispensable:

1.º Para desempeñar todo empleo público, entendiéndose por tales los que procedan de nombramientos del Gobierno, de las Cortes, de la Real Casa, de las Corporaciones oficiales y de las autoridades de todas clases y categorías.

2.º Para el ejercicio de los cargos provinciales y municipales, aunque el nombramiento proceda de elección popular.

3.º Para el otorgamiento de contratos, ya se consignen en instrumentos públicos, ya en documentos privados.

4.º Para ejercitar acciones ó derechos y gestionar bajo cualquier concepto ante los tribunales, Juzgados, Corporaciones, autoridades y oficinas de todas clases.

5.º Para la inscripción de las matriculas de la enseñanza que no sea gratuita.

6.º Para el ejercicio de cualquier industria fabril ó comercial, profesión, arte ú oficio.

7.º Para entablar cualquier clase de reclamaciones ó solicitudes ó practicar algun acto civil no expresado anteriormente, aun cuando por ellos no se adquieran derechos ni se contraigan obligaciones.

8.º Para acreditar la personalidad, cuando fuere preciso, en todo acto público.

9.º Para la realización de cualquier clase de créditos.

10. Para ser Directores, Administradores, Gerentes, Vocales, Consejeros ó empleados de cualquiera clase de Sociedades ó Empresas.

Segunda. Los artículos 10 al 24 del

capítulo 1.º de la referida instrucción que establece de un modo terminante y concreto las obligaciones de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, encomendada a evitar la defraudación del impuesto.

Tercera. La Real orden de 11 de Septiembre de 1891, declarando que los Consejeros de Estado, así como todos los funcionarios de la Administración pública, están obligados a obtener la cédula personal asignada a su respectivo sueldo.

Cuarta. La Real orden de 12 de Julio de 1893 estableciendo las reglas que han de observarse en la imposición de cédulas personales por los alquiladores; responsabilidad de los contribuyentes y otros extremos de capital interés.

Quinta. La Real orden de 27 de Septiembre de 1893 disponiendo la manera de aplicar las cédulas a los conductores de fincas.

Sexta. El acuerdo de la Dirección general de Contribuciones de 20 de Noviembre de 1893 determinado la base de cédulas que corresponde a los habitantes en casas de su propiedad.

Séptima. La Real orden de 7 Marzo de 1894 haciendo aclaraciones sobre lo que debe entenderse por acumulación de haberes para la adquisición de cédulas de la clase correspondiente, y

Octava. La Real orden de 27 de Julio de 1895 dictando diferentes reglas de carácter orgánico para la más acertada imposición del impuesto.»

CAVE, VIATOR

Dícese que el hombre ha nacido para vivir en sociedad y que le complace hallarse entre sus semejantes.

Por mi parte quiero creerlo, y sin embargo, desafío a los que tal dicen a que hagan viajar juntas varias personas sin que la diversidad de sus gustos ó de sus manías, deje de ponerlas en guerra a unas contra otras.

¿Por qué? lo ignoro; pero muchas veces se habrá tenido ocasión de comprobar que el hombre mas pacífico se vuelve feroz en cuanto ha tomado un billete de ferrocarril y llega a su compartimiento.

En primer lugar necesita a toda costa un «rincón»; no sufre en manera alguna que un importuno se siente a su lado, en el mismo banco, y aun cuando sólo ha pagado un asiento, quiere dos por lo menos. A su vecino, que levanta ó baja el cristal de la ventanilla, le echa miradas furibundas; estira las piernas, cometiendo una falta de respeto para con la vecina; bebe aproximándose a los labios el gollete de la botella, come si es necesario con los dedos, ronca durmiendo, y en fin, no que da nada en sus modales del hombre educado, por más que de ordinario lo sea.

Veán ustedes lo que pasa en las fondas, sobre todo en las que se llaman de primer orden; y que en su consecuencia pasan por recibir la mejor sociedad.

En seguida, y en todas las cuestiones, los huéspedes se dividen en dos bandos, sin contar con que desde luego existen dos clases de adversarios irreconciliables: los que se «levantan tarde» y los que «se acuestan temprano.»

Cada mañana el dueño del establecimiento recibe un sinnúmero de reclamaciones enérgicas:

—¡Caballero, esto es intolerable! A las cinco de la mañana me han despertado las pisadas de los que andan sobre mi cuarto con zapatos fuertes y sin tomar precaución alguna, hasta el punto de hablar á gritos y cerrar cuidadosamente las puertas.

—¡Caballero, no se puede vivir en esta casa! Ayer mis vecinos se acostaron a la una de la noche, después de haber bailado y cenado en el salón que está sobre mi cuarto; por lo tanto, prevéngales que vengo aquí a descansar.

En las mesas redondas, durante las comidas, se entabla una lucha no menos violenta entre el partido de los que tienen siempre calor y el de los que temen las corrientes de aire.

De pronto sale una voz irritada, exclamando:

—¡Mozo, abra usted la ventana! Esto es asfixiarse.

Pero en seguida replica otra voz indignada:

—¡Mozo, cierre esta ventana, que el aire es fresco! ¿Pretende usted hacer nos pillar una pulmonía?

La cuestión de los minjares no deja promover mas de una tormenta, y entonces se debate la cuestión del arroz y de las ciruelas.

—¡Siempre arroz!—dice un huésped. —La cosa se hace pesada, y al fin me quejaré.

—¡Otra vez ciruelas!—exclama el vecino,—precisamente la fruta que no me gusta. Acabaré por cambiar de fonda.

Que se trata de hacer una excursión... pues bien; sino tiene usted valor para ir solo, á su antojo, le compadezco de todo corazón... porque el viaje «en cuadrilla» le reserva mas de una sorpresa, y no pocos contratiempos.

Lo difícil es, en primer lugar, llegar á ponerse en marcha. Luego, los que siempre se adelantan gruñen porque se les hace esperar, y los que siempre se atrasan están de mal humor porque á última hora tuvieron que apresurarse.

Algunos profesan la teoría de que viajando debe llevarse solo lo estrictamente necesario, esto es, una camisa para poder mudarse y un par de calcetines, lo cual nos parecía muy acertado si tan amables compañeros no se pasasen despues la vida pidiendo á todo el mundo lo que les falta y que pretendían probar era superfluo y molesto. En contraposición, hay otras personas que creen mejor no viajar si no puede hacerse con todas las comodidades; estos le llenan á usted las manos de maletas y le sofocan á fuerza de lios y de mantas, resultando que el amigo es casi siempre el que carga con el bulto más pesado.

Si sigue usted un bonito sendero, ó descubre algún panorama agradable, estoy segurísimo de que sus compañeros le quitaran el goce que habría podido tener yendo solo.

Entre ellos, alguno habrá de esos que todo lo admiran y que en todas partes ven maravillas incomparables, lo cual les hace prorrumper á cada instante en exclamaciones de asombro:

«¡Mire usted este árbol!... ¡Oh qué árbol!... ¡Fíjese en este hongol!... ¡Pardiez qué hongol!...»

Las cosas mas insignificantes les entusiasman, obligandolo á usted á detenerse para examinar un hoyo, que llaman hondonada, y para contemplar un arroyuelo, que denominan pomposamente cascada.

Otros hay, por el contrario, que se esmeran en criticarlo y despreciarlo todo. ¡Cuántas veces habrán oído ustedes su enojosa frase: «¡Uf! He visto cosa mejor. Y mientras su compañero se prepara para visitar España, aprovechan todas las ocasiones de alabarle Italia ó Rusia.

Y si para huir de ambos extremos intenta usted acercarse á otros grupos, caerá fatalmente en alguna de esas discusiones eternas que tanto complacen á los excursionistas:

—A mi no me gusta el mar.
—Yo solo comprendo la montaña.

—¡La montaña! ¡Siempre se ve lo mismo!

—¿Como sostiene usted semejante cosa, cuando á cada instante cambia de aspecto?

—No tanto como el mar, que tiene el flujo y reflujo....

O tambien:

—¿No es cierto que cansa más subir que bajar?

—A mi no, porque cuando bajo me duelen las rodillas.

A mi, en cambio, cuando subo me molestan los riñones...

A pesar de todo, reconozco que viajando en numerosa compañía se goza en rigor de relativa libertad ó al menos se tiene el recurso de cambiar de fastidio mientras que si se tiene un compañero de viaje unico y se ha elegido mal, el suplicio es inevitable y constante.

Esto me ocurrió el año pasado cuando recorrí la Suiza con un amigo, que es un hombre excelente, pero muy terco. Tenia el aludido dos manías que al fin me le hicieron odioso. Consistía la primera en la pretensión de adivinar el tiempo, y por nada del mundo me habria dejado llevar paraguas cuando tenia el reuma en el pie derecho. «Señal de sequedad», decía convensidísimo, y solo Dios sabe las veces que me he mojado en su compañía.

La otra era que jamas quería preguntar á nadie el camino que debia seguir vanagloriándose de poseer un admirable instinto topográfico.

Cuando nos perdimos por algun verticúeto ó en cualquier bosque, sacaba el mapa, consultaba gravemente la brújula, se entregaba á cálculos múltiples... en invariablemente nos extrabiamos tan bien que regresabamos á la fonda á media noche y despues de haber estado á punto de rompernos el alma veinte veces.

Sin presunción, cuando asegurar que

soporté estoricamente todos estos contra tiempos; pero un día mi compañero tuvo la ocurrencia de comprarse un baston con la contera de hierro, y desde aquel instante no lo abandonó, demostrando especial gusto en golpear con el todo lo que hallaba al paso. Asi las cosas, me hirió el pie, di un grito de dolor y anduve dos meses cojo.

Desde entonces tomé la firme resolución de viajar siempre solo, y hoy ni siquiera me llevo un perro.

A. Ladvocat.

COCINA

Fricandó casero.—Elegido un trozo de tapa de ternera de kilogramo y medio, prepárese quitando los tendones, ó sean los nervios; méchese por la parte superior con tocino fino y póngase en una cacerola, cuyo fondo haya sido cubierto previamente con trozos de cebolla y de zanahorias. Remójese con un vaso de agua ó caldo, y cuézase á fuego lento durante dos ó tres horas, colocando ascuas en la cobertera, levantando ésta de cuarto en cuarto de hora para rociar lacarne con el mojo que le rodea.

Manos frías de carnero.—Córtense despues de cocidas en tiras de mediano grosor, póngase á escabechar y escúrranse para empearlas en una pasta de freir y servirlas con perejil frito, despues que hayan adquirido en la sartén un color conveniente.

Criadillas guisadas.—Despues de bien mondadas y cortadas en lonjas se ponen las criadillas en una cazuela con manteca cebolla, perejil, clavo de especie y un puñado de harina, agregando caldo y vino en parte iguales, si bien el primero de estos líquidos deberá agregarse asi que hayan estado las criadillas media hora al fuego, y en el momento de servir las.

Forwood Brothers and Co

Line of Steamers

Para Londres via Madera

Segun telegrama recibido, se espera en este puerto el magnifico vapor frutero

WAZZA

el día 18 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON
Marina, 1.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.

MESSRS GEORGE THOMPSON & Co

PARA CAPE TOWN

El hermoso vapor inglés

NINEVEH

Llegará á este puerto el 19 de Septiembre.
Admite carga pasajeros.

—¡Ay!... yo no sé... Pienso en un ente que no conozco... pienso en una mujer linda, tierna, amante... ¡fel sobre todo!...

—¿Y la buscas en las orillas de los arroyos?

—¡No la busco, esperó que la casualidad me la haga encontrar!

—Si esa casualidad no llegase sino de aquí á treinta años, ambos estaríais un poco maduros.

—¡Ah! Dubourg, ¡cómo me impacientas!... no tienes idea alguna del amor.

—Amigo mio, es una muñeca que cada uno viste á su manera... ¿No es verdad, señor Menard?

—Señor baron, yo no puedo responder *ad rem*.

Llegaron á Grenoble, de donde despidieron al conductor: no estaban ya allí como en León. Aunque la posada no era de tanto aparato, se comia bien, abundaban las aves, y el vino era muy bueno; el señor Menard y Dubourg tomaron bastante bien su partido.

Al día siguiente de su llegada, Federico y sus dos compañeros se pusieron en camino para ir á ver la Cartuja. Dubourg, no haciendo ya el señor, prefirió el acompañar á su amigo á quedarse con Menard, y este último se decidió también á seguirlos, aunque era mal andador, y que Federico para mejor admirar el paisaje, quiso ir á pié.

La Cartuja, á donde llegaron despues de un camino de casi media jornada, se presenta á la vista del viajero, rodeada de montañas cubiertas de pinabetes, de valles fértiles y de pastos abundantes. Al llegar allí, por la parte de Fourvoyere, se sigue un camino tajado en una roca, costeano por la izquierda de un torrente, mientras que por la derecha se eleva una roca de sesenta pies de altura. A vista de aquel sitio salvaje se experimenta un sentimiento nuevo, una mezcla de admiración y de espanto; se detiene uno para contemplar la roca de la Aguja, que está cerca de la puerta del cercado de la Gran-Clausura.

Federico admiraba, Dubourg miraba y Menard suspiraba

no continuó los suyos con Menard, no queriendo ya, despues de haber ostentado su elegante compostura y hecho el palatino en las calles de León, presentarse con su mal sombrero y con una cara estirada, pues se persuadió que cualquiera adivinaria que no tenia un cuarto.

Hay muchas gentes que no deben su confianza y suficiencia sino al dinero que tienen en su bolsillo, lo único que les da importancia en el mundo.

Pasaba sus días Dubourg en filosofar con Menard, que no era filósofo, pero que escuchaba al baron, á quien creia muy sabio, y de quien, sin embargo, no estaba ya tan contento de ser compañero de viaje, porque recapituló sus aventuras desde que el palatino les habia hecho caer en la zanja con su berlina, y se penetró de que el señor de Potoski llevaba consigo un cierto azor, cuyos efectos experimentaban ellos mismos.

En fin, á la vuelta de diez días, recibieron respuesta del conde, la cual iba dirigida al señor Menard, pero Federico fué el que rompió el sello temblando.

—Mira primero en la carta, le dijo Dubourg.

Hallaron en ella una letra de seis mil francos contra un banquero de León.

—Bueno, así ya se pueden soportar las reconvenções de papá, dijo Dubourg, ahora léenos la carta.

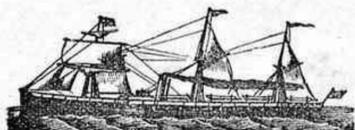
El señor de Montreville no escribía al señor Menard más que estas palabras:

«No creo de ninguna manera la historia de los ladrones que vd. me cuenta, pero tengo á bien perdonar la primera locura de mi hijo; espero, sin embargo, que eso le hará más prudente. Les envío á vds. dinero, pero no cuenten más con semejante indulgencia.»

—No nos ha creído, dijo Federico.

—Temo que se halla enfadado, dijo Menard.

—¡Eh! tranquilícese vd., él se apaciguará. Desde ahora vamos á viajar como tres cupidillos de cartón; seremos juiciosos, arreglados, en fin, filósofos... lo que no nos impe-



VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos

DE JUAN YANES

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

HIJOS DE J. JOVER SERRA

PARA LA HABANA, SANTIAGO DE CUBA
Y CIENFUEGOS.

El vapor español de gran velocidad

J. JOVER SERRA

saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR SANTOS, RIO JANEIRO
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

BEARN

saldrá de este puerto el día 18 de Septiembre de 1897.
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto el día 20 de Septiembre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillos Izquierdo y C.º

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE Y
VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran marcha

CONDE WIFREDO

deberá salir de este puerto, el día 24 de Septiembre de 1897, admitiendo carga y pasaje para los puntos indicados.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA
TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Compañia)

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Septiembre el magnífico Vapor,

CIUDAD DE CADIZ

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder,
Dempster y Comp.

British and Africam Steam Navigation C.º L
Para la Madeira y Liverpool

El 17 del corriente el vapor

Lagos

Admite carga y pasajeros.

SE VENDE un almacén en la calle del Castillo número 69.

Darán razón San José 17.

Riga, Spruce y Pinzapó

The Tenerife Coaling Co., tiene actualmente en sus almacenes sitios en la calle de la Marina y anteriormente ocupados por D. Sinforiano Calleja, una existencia grande de maderas y acaba de recibir por a goleta J. M. Haskell una carga completa de Spruce de primera clase y de pinzapó de 3¼ y 1½ pulgada en todos tamaños tanto cepillada como en bruto. Varillas de Spruce de todas vitolas.

Viéndose se podrá apreciar la calidad.

Se vende

una casa con huerta y algibe propia para veranear, en uno de los mejores sitios de la Laguna.

D. Elias Espinola informará.

Se alquila

La casa situada en la calle de General Antequera, número 7.

Dará razón Don Pedro Schwartz y Mattos.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

dirá el darnos buen trato, porque eso es necesario para la salud. ¿No es verdad, señor Menard?

—Credo equidem, señor baron.

—Pero se acabó el boato y la ostentación.. Vuelvo á mi incógnito.

—¿Cómo, señor baron!...

—Sí, señor Menard. Por otra parte, con seis mil francos, no podriamos hacer los señores por mucho tiempo.... quiero decir, sostener nuestro rango.

—Pero, señor baron, ¿cuando haya vd. recibido respuesta de Rava y de Krapach?...

—¡Ah! entonces será otra cosa... pero yo temo que no la tengamos en mucho tiempo. En cuanto á la caja, yo creo que es necesario dejársela á Federico, que tiene calma y sangre fria.... lo que conviene á un cajero.

—Es lástima, dijo en tono muy bajo Menard, vivíamos tan noblemente, cuando pagaba el señor baron.

Concluidos todos los arreglos, se saldó la cuenta del huésped, que ascendia á ochocientos francos, por tres semanas pasadas en la posada, lo que descantarrillaba mucho la remesa del conde, pero durante aquel tiempo lo habian pasado á lo señor, tanto en habitación como en la mesa. Dubourg no esperimentó más sentimiento que el de no poder continuar haciendo el mismo gasto: Menard suspiró, acordándose de las excelentes comidas que habian disfrutado, y Federico dijo en voz baja á Dubourg:

—Amigo mio, caminando tan lijeros, no hubiéramos podido ir muy lejos.

Se vendieron los caballos del señor conde, y se arreglaron con un conductor para marchar de León.

—Hé aqui dos altos que cuestan á vd. muy caros, señor baron, dijo Menard, ¿una berlina y cincuenta mil francos la primera vez! ¡quince mil francos la segunda!...

—Al presente estoy tranquilo, señor Menard, no tengo miedo de que me roben: A Sócrates le parecia su casa bastante grande para recibir amigos en ella, á mi me parece

que tengo la bolsa llena mientras pague Federico por mí. El señor Menard no respondió nada á esto: la comparación no le pareció feliz.

En lugar de seguir el camino de Turin, hizo Federico seguir el de Grenoble; quiso visitar aquella ciudad y sus alrededores, y quiso sobre todo admirar aquella Cartuja, cuyo aspecto salvaje admira y sorprende á los viajeros. Dubourg no tenia prisa de llegar á Italia, importándole muy poco dirigirse por cuarquiera parte. Fuera de que, después de su última calaverada, no le parecia del caso dar su dictámen. En cuanto á Menard, siempre estaba sumiso á los deseos de Federico, pero el nombre de la Cartuja le hacia estremecer, temiendo que su discípulo no quisiese alojarse en alguna ermita, pues no se encontraba con inclinación á la vida frugal.

Según se va aproximando á las orillas del Isere, se encuentra el pais más pintoresco, más montañoso y más imponente. Las praderas están cortadas por bosquecillos de árboles; los arroyos, después de haber bañado una llanura, van á perderse en cascada sobre las rocas. No son aquellos los estrepitosos alrededores de Paris, los deliciosos sitios de las orillas del Ródano, es un cuadro más serio, más majestuoso acaso, que introduce en el alma una dulce ilusión, y le trasporta á uno muy lejos de las ciudades cuya bulla no se oye.

—¿Cómo me gusta este pais! dijo Federico, encuentro en él no sé que hechizo que seduce mi corazón lo mismo que mis ojos.... ¡Qué agradable es el pasearse bajo estas sombras!

—Para pensar en ellas en Mad. Dernanje, ¿no es verdad?

—¡Oh! no Dubourg, te aseguro que hace mucho tiempo que está lejos de mi pensamiento, lo mismo que todas esas coquetas que he conocido en Paris.

—Entonces ¿en qué se ocupa tu pensamiento en todos esos paseos solitarios?